



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

CIRCULAR N° 017
25/05/012

PARA: Directivos Docentes (Supervisores, Directores de Núcleo, Rectores y Coordinadores)

De: Secretaría de Educación

ASUNTO: Aplicación de Encuesta sobre Integración de la IED con sus Sedes.

FECHA: Mayo 18 de 2012.

Apreciados Directivos Docentes:

Comendidamente, solicitamos el pronto diligenciamiento de la Encuesta que permita determinar el estado actual del proceso de Integración de Sedes Educativas en una sola Institución, proceso este que inició a partir de la Ley 715 de 2001 pero que también fue requerido por la Ley 115 de 1994 y que nos interesa conocer cómo ha funcionado a partir de la fusión adelantada desde el año 2002.

Por lo anterior agradecemos de carácter urgente y obligatorio su decidida intervención en el sentido de facilitar el diligenciamiento de la Encuesta que para tal fin adelanta el Ministerio de Educación Nacional con el propósito de contar con información confiable en la reorganización de los Establecimientos Educativos Oficiales.

Fecha límite para el envío de la Encuesta anexa a esta circular, diligenciada, al correo del Despacho de la Secretaría: Junio 7 de 2012.

Correo del Despacho: despachomagdalena@sedmagdalena.gov.co

Cordialmente,

GLEDY MARÍA FOLGADO REBOLLEDO
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: NELLY BARROS CERCHAR
Líder de Calidad